



Estimados afiliados:

El editorial no solo me brinda la posibilidad de redactar un artículo, sino que también es una oportunidad para expresar mi opinión, puntos de vista o posturas sobre temas de actualidad, asuntos relacionados con la política de la asociación, cuestiones sociales u otros temas relevantes en torno al pastor alemán. Editoriales ofrecen una clara perspectiva y opinión a los lectores acerca de acontecimientos actuales y promueven el debate, respaldando o cuestionando críticamente una agenda. Los editoriales forman parte esencial de la libertad de expresión, fomentan el intercambio de opiniones y el debate sobre temas relevantes. Ofrecen una plataforma en la que se pueden presentar de forma transparente puntos de vista y opiniones.

Actualmente, en el centro de atención se encuentra la inclusión del trabajo de perros de utilidad en el registro nacional del «Patrimonio Cultural Inmaterial». Precisamente en tiempos convulsos, en los que en Austria se ha prohibido el entrenamiento de protección para clubes privados, se trata de una perspectiva en principio alentadora, unida a la esperanza de que en Alemania no ocurra algo así con tanta facilidad. Pero, atención: entre las líneas siempre hay espacio para interpretaciones propias, emoción y conexión. La «verdad entre líneas» hace que el verdadero significado o el sentido real del mensaje de la Comisión de la UNESCO no llegue de forma inmediata, directa y evidente a todos, ya que está implícito. Por lo tanto, es necesario «leer entre líneas» o comprender el «subtexto» para reconocer lo verdadero, lo que no se dice de forma explícita. En el contexto del trabajo de perros de utilidad, tal como lo expone la Comisión de la UNESCO en su página web, se entiende la formación específica de perros para diversas tareas acordes con el bienestar animal y destinadas a la asistencia del ser humano. Entre ellas se incluyen, entre otras:

- perros de utilidad para operaciones de búsqueda y rescate,
- perros de utilidad para la asistencia a personas, así como
- perros de utilidad para la protección y vigilancia de bienes.

El concepto de «trabajo de perros de utilidad» describe aquí a los perros de trabajo que, durante generaciones, han sido criados y adiestrados para realizar una labor o actividad concreta en apoyo al ser humano. Asociar al perro de utilidad únicamente con el trabajo de protección sería apresurado. La labor de la cría y el adiestramiento de perros de utilidad tiene, según su comprensión, el objetivo de criar y entrenar un equipo para determinadas tareas del ser humano en la vida cotidiana, así como de realizar esfuerzos conjuntos con ese fin. El trabajo de perros de utilidad abarca en general, en el sentido de la declaración de la Comisión de la UNESCO, la formación específica de perros para diversas tareas acordes con el bienestar animal y destinadas a la asistencia del ser humano. Un manejo acorde con el bienestar animal significa respetar las necesidades del perro. Esto incluye un adecuado alojamiento, alimentación, cuidado, ejercicio y contacto social, así como la prevención del dolor y de sufrimientos innecesarios. El trabajo de perros de utilidad implica, por lo tanto, una cría, un adiestramiento y una tenencia de perros responsables. La Comisión de la UNESCO espera de nosotros normas éticas y profesionales claras que sigan fomentando el trabajo de perros de utilidad, así como una tenencia responsable de los mismos. Las normas éticas y profesionales son directrices para la conducta y la toma de decisiones en diversos ámbitos de la cría y el adiestramiento de perros de utilidad, especialmente en profesiones con una responsabilidad especial hacia otras personas. Incluyen principios éticos como el respeto, la integridad y la responsabilidad, así como la competencia profesional y el cumplimiento de los deberes de diligencia. Los perros se emplean en muchos ámbitos para el servicio del ser humano y forman parte de la sociedad humana. Los estándares éticos en el manejo de perros de utilidad están marcados principalmente por el bienestar animal y la responsabilidad hacia nuestros perros. El enfoque debe estar en una tenencia acorde con la especie y en una formación basada en un trato respetuoso, que evite el estrés y el miedo en el perro.

Desde 1901, con el primer concurso de pastoreo de rendimiento, nuestra asociación ha estado activa no solo en la cría de perros de utilidad, sino también en su adiestramiento. En última instancia, nuestra cría de pastores alemanes proviene de la larga tradición del pastoreo. Desde hace generaciones combinamos el saber tradicional con los conocimientos científicos modernos sobre la

cría de perros de utilidad, así como con métodos de adiestramiento actuales, y aportamos una valiosa contribución tanto a la seguridad como a la calidad de vida de la sociedad.

Muchos pastores alemanes acompañan todavía hoy al pastor trashumante y le asisten en el pastoreo del rebaño. La trashumancia sin el perro pastor como «asistente» del pastor es impensable. Incontables pastores alemanes son valiosos ayudantes en la prevención de riesgos, tanto policiales como no policiales, previenen delitos a diario y salvan así muchas vidas humanas. Muchos pastores alemanes prestan un servicio inestimable en organizaciones de protección civil frente a catástrofes en todo el mundo, localizando a personas sepultadas o desaparecidas y contribuyendo a su supervivencia. Cada año tienen lugar en nuestra asociación numerosas pruebas y eventos en los más diversos ámbitos del adiestramiento de perros de utilidad, tanto a nivel nacional como internacional. Los socios interesados pueden adquirir los conocimientos necesarios a través de seminarios, talleres o cursos, y así formar parte de esta forma cultural cargada de tradición. En los procesos de trabajo y comunicación debemos transmitir de generación en generación los conocimientos sobre la cría y el adiestramiento de perros de utilidad, convirtiéndonos así en un patrimonio cultural.

Cordialmente, Andreas Quint